

2. C.- PROTOCOLO DE ATENCION DIARIA

1. OBJETIVO.

- Definir la sistemática de actuación por parte del personal del CSMPA y personas colaboradoras para cumplir los requisitos de atención diaria de los animales alojados en el Centro.
- Definir la “hoja de incidencias” que cumplimentaran los operarios del centro y comunicaran al servicio veterinario las disfunciones observadas en la salud y/o comportamiento de los animales alojados.
- Definir los indicadores de bienestar animal de los individuos alojados.
- Anotación de cualquier incidencia de salud y comportamiento en el historial clínico de cada individuo.

2. CAMPO DE ACTUACION.

- Todo el personal que trabaja en el CSMPA, funcionario o no.
- Todos los animales alojados en el CSMPA.

3. CRITERIOS GENERALES.

- El personal del CSMPA tendrá en todo momento especial atención en los cuidados y buena práctica en el manejo de los animales. Todas sus actuaciones irán encaminadas a conseguir el máximo bienestar y confort de los animales.
- Cualquier anomalía detectada en la salud o en el comportamiento de los animales se anotará en la “hoja de incidencias”
Cumplimentada la “hoja de incidencias” del día se firmará y entregará en mano al veterinario.

4. REALIZACION

- **MANUTENCION.**
El agua de bebida se cambiará diariamente, aprovechando el momento de la limpieza de la jaula. En periodos de calor se comprobará al menos dos veces al día la disponibilidad de agua en todas las jaulas.
La base alimentaria de los perros y gatos alojados en el CSMPA, será exclusivamente pienso, de gama alta, que cumplirá la normativa vigente y cubrirá las necesidades básicas que garanticen el correcto estado nutricional de los animales.
Los animales con necesidades nutricionales especiales dispondrán de dietas adecuadas a sus características y necesidades (cachorros, gestantes...)
El pienso se distribuirá una vez al día

- **LIMPIEZA Y DESINFECCION**

La limpieza de las jaulas será diaria. Para la eliminación de heces, orines y cualquier otro elemento que pueda aparecer en las zonas de alojamiento se utilizara agua a presión, previamente se desalojaran los animales albergados, con el fin de no mojarlos en las operaciones de limpieza.

La limpieza de los utensilios de bebida y comida será diaria.

La frecuencia de la desinfección y desinsectación seguirá el protocolo de Limpieza y Desinfección

- **ACTIVIDAD Y SOCIABILIZACION DE LOS PERROS.**

Los perros necesitan actividad física, pasear y mantener un adecuado grado de sociabilizacion.

Los paseos de los perros los realizaran los voluntarios, siguiendo los criterios y planificación del CSMMPA. Es una actividad que se planifica conjuntamente con la “Agencia de voluntariat de Palma”

- **INSPECCION VETERINARIA.**